

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5018**      *ORTUELLA DE AUTOMÓVILES, SOCIEDAD LIMITADA*

A los efectos de las presentes actuaciones del Juzgado de lo Social n.º 10 de Bilbao (Ejecución 80/08); y para el pago de 3.861,44 euros de principal y 772,28 euros de intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor "Ortuella de Automóviles, Sociedad Limitada" sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 16 de marzo de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090017062-1